CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO CONSISTENTE EN EL CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO A ESTACIONES DE SERVICIO, PRUEBAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, CRUCE DE INFORMACION, ACOMPAÑAMIENTO EN INSPECCIONES TRIBUTARIAS, REVISION DE INGRESOS PARA EL CONTROL A LA EVASIÓN Y MAXIMIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR Y ACPM.** El cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **VELEZ ASESOG SAS** Identificado conel nit. **900.027.692-9** quién acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VELEZ ASESOG SAS,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Atentamente,

GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS
SUBSECRETARIO DE RENTAS.

Proyecto: Eliasa Badel R